

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio del Instituto Rosenbusch Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 73º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Consideraciones generales

el ajuste fiscal impulsado por el gobierno anterior agravaba el cuadro recesivo local, buscando recuperar la confianza de los mercados, permitiendo recuperar el acceso al mercado de deuda. Para el nuevo Gobierno, más ajuste implica más recesión.

Por ello busca empujar la demanda con política fiscal expansiva mediante una reestructuración de la deuda pública, de forma tal de tener margen para aumentar el gasto público. Y mediante la generación de ingresos fiscales (más presión tributaria) financiar el mayor gasto público.

El Gobierno entiende que el efecto multiplicador sobre el nivel de actividad económica de un aumento del gasto público es mayor al de una baja de impuestos (especialmente, si el mayor gasto se inyecta en los sectores de menores recursos –mas propensos al gasto, que a comprar dólares).. Con la política fiscal y monetaria trata de mantener contenidas las presiones inflacionarias. Esto implica continuar con control de cambios, una política salarial que no desestabilice, congelamiento de tarifas y control de precios claves.

El control de cambios resulta clave en este esquema, ya que hoy es la principal fuente de financiamiento del Gobierno. La reestructuración de deuda será crucial para recuperar nivel de actividad económica.

Resultados no asignados

Los resultados del ejercicio arrojaron una pérdida de \$86.951.261 que representa un 45% del capital, ajuste y reserva. El Directorio someterá a consideración de los accionistas la aplicación del art. 59 de la Ley 27.541 que suspende la disolución por el art 94 inc 5 LGS. Es decisión proponer los siguientes honorarios al directorio: \$ 3.034.962 (los cuales ya se han reflejado en el Estado de Resultados). Los honorarios que vote la Asamblea, así como los pendientes de ejercicios anteriores (2012 a 2018), se irán realizando siempre y cuando no afecten el equilibrio financiero necesario para un desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad. Se deja constancia que los honorarios propuestos son adecuados y conformes a los parámetros establecidos por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, puesto que en su determinación se tuvo en cuenta la responsabilidad del cargo, la dedicación plena a la Compañía en cumplimiento de funciones técnico-ejecutivas y comisiones especiales, la competencia y el valor de los servicios en el mercado.

Información adicional

La dificultad económica por la cual está atravesando la Empresa que llevo a decidir la presentación en concurso preventivo, sobrevino como consecuencia de meses de desabastecimiento de ciertos

productos y disputas sindicales que impidieron el funcionamiento de las plantas fabriles, con la consecuencia comentada. Fueron meses muy difíciles que generaron las pérdidas en tratamiento.

En los meses posteriores al concurso, esta situación se revirtió, mejorando los índices de producción y el desempeño industrial, situación que lleva mucho tiempo, esfuerzo y capital. Es sabido que a este último, una empresa concursada, tiene poco acceso. Por lo que es muy lenta la recuperación, aún más de lo previsto. En un mercado que tampoco mostro una recuperación como se esperaba luego del cambio de gobierno.

Como hemos mencionado en nuestra memoria anterior, hemos priorizado las exportaciones durante la primera etapa del año, pudiendo centrarnos en la recuperación de volumen de venta para fin de año en el mercado local. El mercado de animales de compañía sigue creciendo en volumen, y reconoce los productos biológicos de Rosenbusch debido a su calidad y eficacia.

Esperamos poder colaborar con los terribles sucesos que están ocurriendo en estos tiempos, como son el dengue y el coronavirus. Frente al primero, desde hace 20 años contamos con nuestros biolarvicidas que han salvado miles de vidas, matando a las larvas de mosquitos en sus criaderos, evitando así la propagación de la enfermedad.

Seguimos asistiendo a productores de toda la región, ofreciendo productos y servicios, respetando la calidad de los mismos. Somos de los pocos laboratorios que ofrecen productos frente a varias enfermedades incluidas en los planes sanitarios nacionales, tales como brucelosis, influenza equina, rabia, encefalomiелitis, carbuncllo y ppd. Reafirmando cada día nuestro compromiso con la sociedad y los animales. Llevar sanidad.

La Sociedad no posee planes de opciones para las remuneraciones de Directores y Gerentes. En lo que respecta a la remuneración del Directorio, se está a lo que decida la Asamblea de accionistas, pero en la propuesta se tiene en cuenta la responsabilidad del cargo, la dedicación plena a la Compañía en cumplimiento de funciones técnico-ejecutivas y comisiones especiales, la competencia y el valor de los servicios en el mercado. En cuanto a los planos gerenciales, se remuneran en forma fija. Lo expuesto se hace extensivo a las sociedades controladas. Con relación a los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad, la empresa cuenta con una estructura de tipo piramidal, con responsables operativos por cada área, estando las decisiones de tipo político y estratégico a cargo del Directorio. Existen procedimientos y mecanismos de control, con el objetivo de generar la información para los niveles superiores de decisión. La Sociedad cuenta con sistemas de información adecuados para el registro de todos los hechos económicos en los que participa, aprobados bajo normas ISO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires., 19 de marzo de 2020.

EL DIRECTORIO